



Madrid, 19 de abril de 2024

El proyecto ADAS presentado a concurso eleva la seguridad de la flota municipal a los más altos estándares exigidos por la UE

## EMT recibe el Premio Ponle Freno Axa en Innovación y Desarrollo en la Seguridad Vial

- La colaboración público-privada entre la empresa municipal y Sistemas ADAS se ha saldado con muy buenos resultados en las pruebas realizadas en tres autobuses municipales
- La solución adaptada por EMT a sus vehículos alerta ante una colisión inminente, con funciones de detección en ángulos muertos o zonas de baja visibilidad para el conductor
- EMT se adelanta así a la obligatoriedad de implantar estos sistemas avanzados en todos los autobuses fabricados a partir del 7 de julio
- La empresa municipal va a incorporar ya esta tecnología en un total de 50 autobuses eléctricos que llegarán a Madrid en los próximos meses

Alfonso Sánchez, director gerente de EMT Madrid en representación de la empresa municipal, ha recibido hoy el Premio Ponle Freno en la categoría de Innovación y Desarrollo en la Seguridad Vial por el proyecto presentado en la 16ª edición de los Premios Ponle Freno bajo el título "El autobús, aún más seguro: protegiendo al peatón y al ciclista". La iniciativa piloto de EMT, pionera en Europa, ha consistido en adaptar un sistema de asistencia a la conducción, diseñado para cumplir la normativa, con el objetivo de reforzar la seguridad de los autobuses municipales al más alto nivel exigido por la Unión Europea.

Sistema Avanzado de Ayuda a la Conducción (ADAS) es el nombre de la tecnología aplicada por EMT Madrid en su proyecto piloto, que fue ejecutado entre julio y diciembre de 2023 con resultados muy positivos. En una alianza pública-privada, la empresa municipal y ADAS Sistemas - empresa especializada en la distribución de sistemas de ayuda a la conducción - han probado un prototipo que supone un avance importante de cara a la protección de otros usuarios en las vías.

De momento, las pruebas con esta tecnología incorporada a bordo ya se han realizado en tres autobuses de la flota madrileña. EMT ha previsto ya la implantación de este sistema en un total de 50 nuevos autobuses Solaris que van a ser incorporados a su flota en los próximos meses.

De esta manera, la empresa se adelanta a la obligatoriedad de implantar estos sistemas en todos los autobuses que sean fabricados a partir del 7 de julio de 2024,

**Dirección General de Comunicación**

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

**diario:** [diario.madrid.es](http://diario.madrid.es)

**twitter:** [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

**facebook:** [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

**teléfono:** +34 91 588 22 40

**mail:** [prensa@madrid.es](mailto:prensa@madrid.es)

**web:** [madrid.es](http://madrid.es)



recogida en el Reglamento 2019/2144 de la UE sobre la instalación de funciones de seguridad avanzada en todos los autobuses nuevos.

### Pruebas pioneras en tres autobuses en circulación

Con la premisa de continuar apostando por la mejora de la seguridad viaria y la tolerancia cero ante la accidentalidad, EMT Madrid y Sistemas ADAS han definido, implantado y parametrizado tres autobuses municipales con ese sistema, que no solo cumple las exigencias de la normativa para asistentes de vehículos nuevos a partir de julio, sino que va más allá, ampliando la capacidad de detección con sensores adicionales que aumentan el campo de visión del conductor.

Concretamente, el sistema probado en los autobuses de EMT se llama Mobileye Fisheye, una solución de ayuda a la conducción pensada para cualquier vehículo pesado. En la zona frontal del autobús, esta tecnología es capaz de alertar de un atropello inminente con un peatón o ciclista, o bien de una inminente colisión frontal con un vehículo o motocicleta. Además, avisa ante una posible salida involuntaria del carril bus y monitoriza la correcta distancia de seguridad con respecto al vehículo situado delante. También cuenta con un asistente inteligente de velocidad que reconoce el límite establecido para cada vía.

En la zona de los ángulos muertos o en áreas de baja visibilidad para el conductor, hay dos funciones concebidas para cumplir la normativa de los vehículos pesados: MOIS, centrado en los sistemas de arranque para la detección de peatones y ciclistas que circulan en la zona frontal del autobús y BSIS, para la regulación de los sistemas de información sobre puntos ciegos en los laterales, alertando al conductor de la presencia de bicis o patinetes en su entorno.

La incorporación de esta solución en el periodo de pruebas de EMT ha venido con una configuración específica para adecuarse a las características especiales de la ciudad de Madrid por la alta densidad de usuarios vulnerables en las vías, además de adaptarse a la configuración de los carriles que permiten la convivencia de los diferentes modos de transporte en la actual era de la movilidad sostenible.

El compromiso con la seguridad en la conducción de EMT Madrid se refleja, de forma paralela, en los esfuerzos de la empresa tanto en la formación y capacitación de su plantilla de conductores, como en otras iniciativas que promueven y potencian hábitos de movilidad seguros difundidas a través de sus distintos canales corporativos. En este sentido, EMT Madrid otorga cada año sus Premios a la Conducción Segura a aquellos conductores que han destacado especialmente en la prestación de su servicio. /

**Dirección General de Comunicación**

Calle Montalbán nº1 Planta 3

Código Postal 28014 Madrid

**diario:** [diario.madrid.es](http://diario.madrid.es)

**twitter:** [@MADRID](https://twitter.com/MADRID)

**facebook:** [@ayuntamientodemadrid](https://www.facebook.com/ayuntamientodemadrid)

**teléfono:** +34 91 588 22 40

**mail:** [prensa@madrid.es](mailto:prensa@madrid.es)

**web:** [madrid.es](http://madrid.es)



**Dirección General de Comunicación**

Calle Montalbán nº1 Planta 3  
Código Postal 28014 Madrid

**diario:** [diario.madrid.es](http://diario.madrid.es)

**twitter:** @MADRID

**facebook:** @ayuntamientodemadrid

**teléfono:** +34 91 588 22 40

**mail:** [prensa@madrid.es](mailto:prensa@madrid.es)

**web:** [madrid.es](http://madrid.es)